SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO — La guarda de la fe pública — 60 Años	Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01
El futuro es de todos — Gobierno de Colombia	Versión: 04 — S. Mínimo 828.116
	Fecha: 09 / 01 / 2019

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION: Día 16 | Mes 12 | Año 2020

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	ELIANA PAOLA SALAMANCA GUTIERREZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.019.021.475	DE	BOGOTA				
TELEFONO DE CONTACTO	310-7583798	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	salamancaelis@gmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	eliana.salamanca@supernotariado.gov.co						
BANCO	BBVA	No DE CUENTA	677114381	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No 379 DE Año 2020

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 44.968.000,00

HONORARIO MENSUAL: $ 4.818.000,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomia técnica y administrativa como PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO B en las actividades desarrolladas en el marco de los procesos de proteccion de formalizacion de la propiedad inmobiliaria, que adelanta la Superintedencia Delegada para la Proteccion, Restitucion y Formalizaion de Tierras a nivel nacional Yopal, Casanare.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA / LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ

CARGO DEL SUPERVISOR: COORDINADORA GRUPO RESTITUCIÓN DE TIERRAS

CDP No. 56520 — CRP No. 121420

FECHA APROBACION POLIZA: Día 06 | Mes 03 | Año 2020

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: YOPAL

DEPARTAMENTO: CASANARE

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 15 | Mes 12 | Año 2020

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 09 | Mes 03 | Año 2020

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 9 | DIAS 10

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año — MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 2.890.800,00

COBRA CON FACTURA: NO — No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 2.890.800,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS	MES A COBRAR
DEL	01	12	2020			DICIEMBRE
AL	15	12	2020	10	15 (50%)	DICIEMBRE

Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 Int 201 / PBX (1)2282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

		Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1.	COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	$ 240.900	MEDIMAS EPS S.A.	12.5%
2.	FONDO DE PENSIÓN	$ 308.400	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	16%
3.	ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	$ 10.100	ARP SURA	0.522%
	TOTAL A PAGAR	$ **559.400**	PLANILLA DE PAGO No.	**7773531330**

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 44.968.000,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01		VALOR DEL PAGO $ 3.533.200,00	$ 3.533.200,00	$ 41.434.800,00
PAGO 02		VALOR DEL PAGO $ 4.818.000,00	$ 8.351.200,00	$ 36.616.800,00
PAGO 03		VALOR DEL PAGO $ 4.818.000,00	$ 13.169.200,00	$ 31.798.800,00
PAGO 04		VALOR DEL PAGO $ 4.818.000,00	$ 17.987.200,00	$ 26.980.800,00
PAGO 05		VALOR DEL PAGO $ 4.818.000,00	$ 22.805.200,00	$ 22.162.800,00
PAGO 06		VALOR DEL PAGO $ 4.818.000,00	$ 27.623.200,00	$ 17.344.800,00
PAGO 07		VALOR DEL PAGO $ 4.818.000,00	$ 32.441.200,00	$ 12.526.800,00
PAGO 08		VALOR DEL PAGO $ 4.818.000,00	$ 37.259.200,00	$ 7.708.800,00
PAGO 09		VALOR DEL PAGO $ 4.818.000,00	$ 42.077.200,00	$ 2.890.800,00
PAGO 10	X	VALOR DEL PAGO $ 2.890.800,00	$ 44.968.000,00	$ -
PAGO 11		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 12		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -
PAGO 13		VALOR DEL PAGO	$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	12	2020		DICIEMBRE
AL	15	12	2020	10	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Apoyar la coordinación de los programas de saneamiento y formalización de la propiedad que adelanta la Superintendencia de Notariado y Registro en virtud de los convenios suscritos con las diferentes entidades territoriales del país, de acuerdo a la designación realizada por la Coordinación de Formalización de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras y/o Supervisor del Contrato.2.Realizar estudio jurídico de cada uno de los casos identificados, de conformidad con la naturaleza de los mismos y definir la ruta jurídica o administrativa a seguir, para titular, sanear o formalizar la propiedad.	1. Se ha mantenido diálogo telefónico y personal con las administraciones municipales del departamento de Casanare con el fin de socializar el programa de formalización de predios urbanos y la respectiva invitación a celelbrar el convenio interinstitucional gratuito con la SNR.

Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
OBLIGACION 5. Realizar impulso y seguimiento a todos los procesos de formalización de acuerdo a los convenios diseñados por la Coordinación de Formalización y/a Supervisor del Contrato, en cuanto a número de procesos en desarrollo, identificación de etapa de los procesos, identificación de beneficiarios, títulos entregados por entidad territorial debidamente registrados, y cumplimiento de requisitos para la formalización y el saneamiento de la propiedad.	Chámeza: Convenio N° 080. Pendiente revocatoria de 54 resoluciones firmadas en 2019 para proyectar nuevamente con la normatividad vigente por favorabilidad a los beneficiarios. Yopal: Se solicitó 558 certificados de uso de suelo y pendiente la solicitud de carencias registrales. De la jornada de caracterización se recaudaron 120 carpetas, las cuales se están consolidando para cruce de fonvivienda. Tauramena: Convenio N° 074. Se proyectaron 126 resoluciones de segregación para titulación el 21 diciembre de 2020. Recetor: Convenio N° 101. Se encuentra pendiente el filtro de la base de datos enviada en el 2020, se solicitaron certificados de uso de suelo y carencias registrales nuevas para los 25 predios que tienen proyectadas resoluciones. Monterrey: Convenio N° 119. Se solicitó 735 certificados de uso de suelo y carencia registral (potencial para formalizar después del filtro). Facultades otorgadas al Alcalde por el Concejo mediante Acuerdo 012 de 2020. Nunchía: Convenio N° 086. Se solicitó 368 certificados de uso de suelo y carencia registral (potencial para formalizar después del filtro). Pendiente facultades al Alcalde por el Concejo. Pore: Convenio N° 178. Se obtuvo dos (2) bases de datos, pendiente por filtro. Maní: Acuerdo de facultades radicado ante Concejo, una vez sea aprobado el señor Alcalde firma el convenio para continuar con la labor que inició en el año 2019. Pendiente caracterización. Trinidad: Convenio N° 176. Se solicitó 336 certificados de uso de suelo y carencia registral en la ORIP de Paz de Ariporo, facultades al Alcalde por el Concejo por 6 meses (vencen en Diciembre). • Se envió informe mensual. • Se está emitiendo respuestas a las Carencias Registrales que solicitan las autoridades y en general a la ORIP Yopal.
OBLIGACIÓN 4. Elaborar y presentar informes mensuales sobre los avances en el desarrollo de los procesos de saneamiento y formalización o cuando estos se requieran por el Supervisor del Contrato. OBLIGACIÓN 9. Las demás actividades que se requieran para el normal desarrollo del objeto del contrato a solicitud del Supervisor.	• Me encuentro en apoyo a ORIP para el tema de calificacion de documentos, especialmente de resoluciones de incorporacion de predios y cesion a titulo gratuito , Los informes de avance por cada convenio en trámite se han enviado semanalmente a Paola Laverde con copia a la Dra. Lina Marcela Bedoya al correo institucional.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm
FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ELIANA PAOLA SALAMANCA GUTIERREZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.019.021.475** de **BOGOTA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **379** de **2020** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **121420** CDP No **56520**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 2.890.800,00**

Valor en letras: **DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CTVOS**

El (la) contratista AUTORIZA el descuento para PAGO de los aportes de Salud, Pensión y ARL por valor de: **$ 559.400,00** de conformidad con la ley 828 de 2003 y ARP según la ley 1562 de 2012

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	12	2020	**PAGO No.**	**DICIEMBRE**
	AL	15	12	2020	**10**	**DICIEMBRE**

Para constancia se firma en **YOPAL** a los **16** días del mes de **DICIEMBRE** de **2020**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA
COORDINADORA GRUPO RESTITUCIÓN DE TIERRAS

CONTRATISTA

Firma Contratista
ELIANA PAOLA SALAMANCA GUTIERREZ
Cedula de Ciudadania No
1.019.021.475 DE BOGOTA

Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2019

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2020

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales. "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", vigencia desde 01 de marzo del año 2017, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ NO_x__

2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2019 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI__X__ NO___.

3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI_X__ NO___

4. Dependiente Económico: SI___ NO_x__ (parágrafo 2 del art 387 del E.T) Adjunto Certificado expedida por Contador Público. (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).

5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI__x_ NO___

6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_x__.

7. Crédito de Vivienda SI___ NO _x__.

En constancia de lo anterior, se firma a los 16 Diciembre de 2020.

Atentamente,

ELIANA PAOLA SALAMANCA GUTIERREZ

C.C. 1.019.021.475 expedida en Bogotá D.C.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1019021475
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ELIANA PAOLA SALAMANCA GUTIERREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 31 # 22-41	TELÉFONO:	6347120
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		77735313330	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO	2020
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2020/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		829013717

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 308.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 308.400	$ 0	$ 308.40
SUBTOTALES:										$ 308.400	$ 0	$ 308.40

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 240.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.900	$ 0	$ 0	$ 240.90
SUBTOTALES:													$ 240.900	$ 0	$ 0	$ 240.90

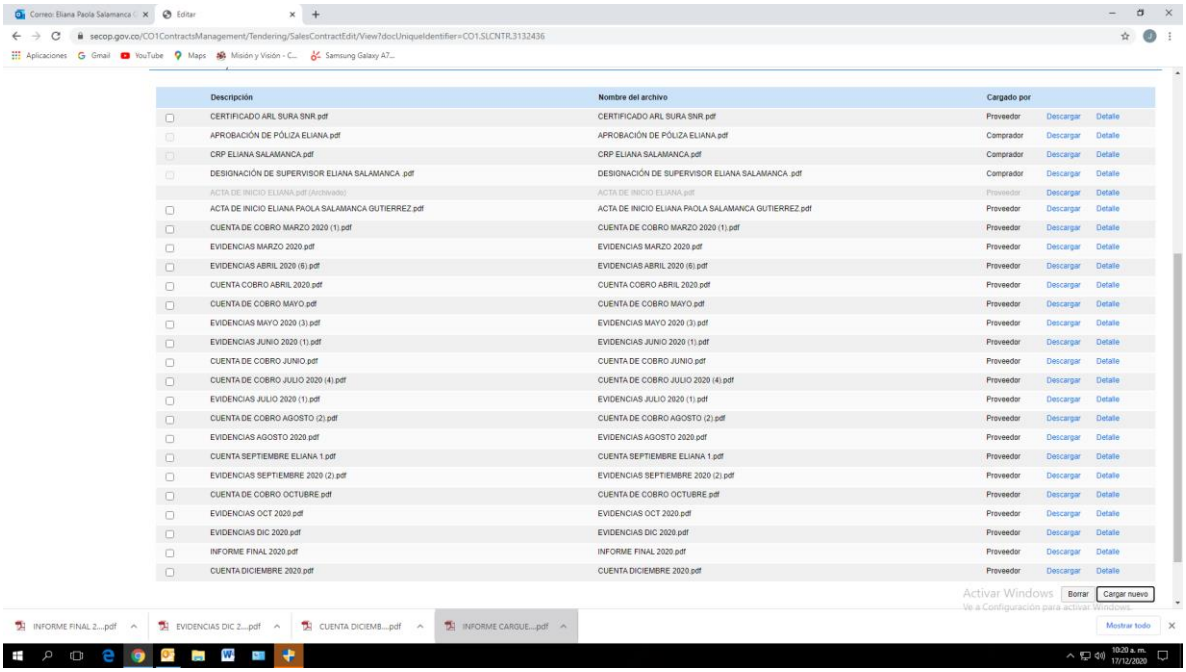
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.100	$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.1	
SUBTOTALES:									$ 10.100	$ 0	$ 0	$ 10.1	

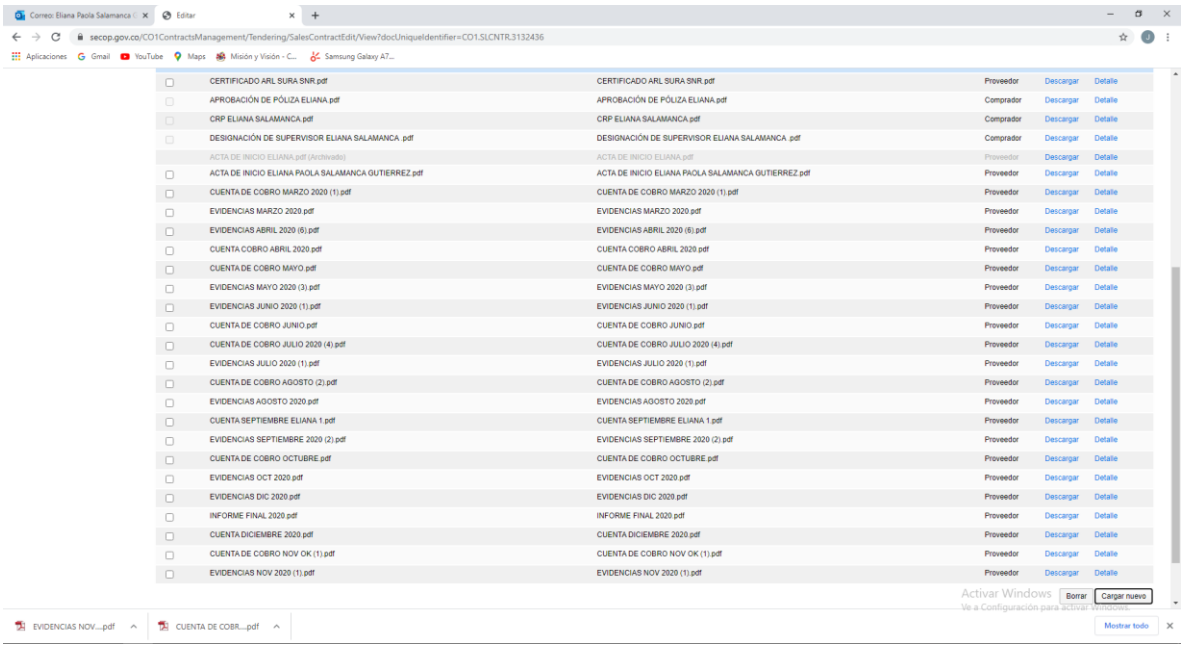
Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |



Martha Lucia Restrepo Guerra
Coordinadora Grupo de Formalización
Supervisora de Contrato



Martha Lucia Restrepo Guerra
Coordinadora Grupo de Formalización
Supervisora de contrato